

CHARLEMOS MI BARRIO

Os voy a contar, como es mi barrio. Ya sabéis que París no es una gran ciudad, sino la suma de varias ciudades, unidas entre sí por la continuidad, pero enteramente diferentes en sus caracteres esenciales. Muchas veces, en distintas ocasiones, pensaba yo en el hecho curioso de que las elecciones muestren a la gran capital partida en regiones diversas, de tendencias opuestas e irreconciliables; medio París elige diputados nacionalistas, plebiscitarios, reaccionarios en una palabra; el otro medio los elige radicales, radicales-socialistas o socialistas unificados; es decir, todo lo que hay de más avanzado.

Después de ver la gran ciudad, el caso ha dejado de pasarme, porque no hay un París solo, sino diez ó doce que se han agrupado. Entre el París bullicioso y turbulento de la Opera y los bulevares, y el activo é industrial de San Agustín ó de la calle Reaumur y el popular de la plaza de la República y el aristocrático é espléndido de los Campos Eliseos y la Avenida del Bosque y el heráldico del *faubourg Saint Germain* y el artístico é histórico de la gran isla y de la Sorbona, hay tanta distancia como entre Francia y el Japón, sobre todo desde que de París á Tokio se tardan diecisiete días, por el transiberiano.

El parisense de la acera del café de la Paz ó del *Credit Lyonnais* y el de la esquina del *Palace Hotel*, son tan poco compatriotas, ya no convecinos, del de las Buttes Chaumont ó de la Villette, y éstos, á su vez, del de las callejuelas de Notre Dame ó la Conserjería, como un guatemalteco y un esquimal. Hay un París del siglo XVI y del XVII que pide á gritos la prosa de Víctor Hugo y los versos de Rostand para cantar sus glorias, y otro del siglo XVIII que se refugia en los tapices y los cuadros de Versailles y las páginas de tanto hermoso libro como de los *Goncourt* acá se ha publicado sobre María Antonieta, y otro de principios del XIX que evoca á Musset para florar en sus rincónes y pedir un sauce para su tumba—como en efecto, aunque enano y raquítico, se lo han dado—y á Heine para morir en él, clavado en el potro de sus terribles males, después de hacer la disección del alma alemana, y á Teodoro de Banville para cincelar sus poemas y á Teófilo Gautier para pintar donosamente sus costumbres, y hasta á Paul de Kock para referir las aventuras de sus *grisetas* y los provincianos adinerados; y hay otro del segundo imperio, cuyo espíritu se conserva entre las páginas de Zola, como esas flores que encontramos en los libros guardados.

Cada frase del gran pueblo donde la historia de la edad moderna se resume y se condensa, está localizada en un rincón, en un barrio. Y cada uno es enteramente diferente de los demás.

El mío, aunque me esté mal el decirlo, es el barrio más elegante, apartado del centro tumultuoso, este barrio de los Campos Eliseos, lleno de palacios espléndidos, de jardines soberbios, contiene á lo mejor, como diría una de esas convecinas á quienes *Equus* inmortalizó en sus *Cosas de la calle*. Desde un Rotschild que vive en medio de un parque espléndido, hasta la famosa excondesa Boni de Castellane y la Sra. de Iturbe y la de Béistigui madre y el marqués de Casa-Riera, cuyo palacio, á pocos pasos de donde os escribo, desaparece entre los árboles centenarios de un parque que sería una gran posesión aun en el campo, todas las gentes más supererolíticas, en dinero al menos, están por aquí albergadas. Sin olvidar al presidente, á D. Armando, cuya residencia oficial del Eliseo está también en este barrio.

Pero de todo él lo más típico, lo más silencioso, es el rincón donde me he aposentado. En medio de un conjunto de calles tranquilas, casi desiertas, llenas de jardines cuyos árboles asoman sus copas floridas sobre las tapias, con todo el carácter de un trozo de pueblo de provincias, entre la espléndida avenida de los Campos Eliseos y la animadísima avenida Friedland, pero enteramente ajena á su tráfico, está esta calle de Balzac, guarnecida casi totalmente de hoteles de tercer orden, modestos y simpáticos, poblados de ingleses que no son dueños de Londres y de americanos que no son millonarios.

Todo por este rincón es literario; á pocos metros está la estatua de Balzac, en la cual Paligniere, después de la famosa cuestión con Rodin, el admirable escultor, reprodujo en mármol la figura meditabunda y pensativa del autor de *La Comedia Humana*, envuelta en una especie de toga larga y amplia; cerca de ella la lápida que recuerda el sitio donde vivió Honorato de Balzac, como en ella dice, conservando piadosamente la partícula, aquí nobiliaria, que el inmenso novelista se había improvisado. Y cruzándose con la calle Balzac, la calle Lord Byron, y la calle Chateaubriand, y al lado de éstas la calle Lamme-nais y la calle Arsenio Houssaye, y un poco más lejos la de Gustavo Flaubert y la de Teodoro Banville.

Vivimos, pues, entre grandes literatos. Por las tardes, á dos pasos del bullicio elegante de la avenida de los Campos Eliseos, por la que cruzan á millares los automóviles y los coches que van ó vienen del Bosque, y del ajeteo activo de la avenida Friedland, sacada de continuo por tranvías de vapor y eléctricos y ómnibus de caballos; ni calle guarda toda su melancólica severidad, silenciosa y grave.

Entonces, yo me asomo á la ventana, esperando el toque de la comida, y pienso

si los espíritus de estos grandes hombres cuyos nombres conservan estas calles, se darán aquí cita para comentar cómo va el mundo, para recordar y ensalzar sus propias glorias y para murmurar unos de otros, como buenos literatos, y todos juntos, de los que les han sucedido en el templo de la fama. Estiro el cuello y escucho, en la calle solitaria, calculando lo divertido que sería oír á Balzac reírse de las tristezas de Chateaubriand y ver á Lord Byron pasearse cojeando, llevando tras de sí los suspiros de toda una generación de señoritas románticas y pálidas, con *fichá* y mirriñaque.

Pero sólo veo á las porteras con coña, que se asoman á las verjas de los jardines, á las criadas que sacan á pasear los perros, á las inglesas que regresan á los hoteles, cargadas de paquetes del *Bon Marché* ó de la *Samaritaine* y al chico de alguna pastelería que pasa, con su bandeja de madera en la cabeza, su traje blanco, su gorra y su delantal, como los que vemos en los cinematógrafos, siempre en medio de aventuras extraordinarias.

PARIS, 26 de Mayo de 1907.

SUCESOS

Lo de siempre.
Por resentimientos anteriores rifieron ayer á las nueve y media de la mañana en el campo de la feria, en Santa Margarita, Manuela Bello Seoane y Rogelia Domínguez Rivera.
Un guardia municipal puso paz entre ellas.

El tío Canillitas.
Ayer á la una de la madrugada, Manuel Fuentes Vidarte, alias *Canillitas*, que se hallaba en estado de embriaguez, fué á la calle del Monte número 1, donde habita su familia, y formó un regular escándalo.
Fué conducido á la prevención municipal, donde pernoctó.

El orfeón "El Eco"

La Comisión provincial, en su sesión de ayer, acordó subvencionar con 500 pesetas al laureado orfeón *El Eco*, para que pueda asistir en el próximo mes de Julio al certamen de masas corales que se celebrará en San Sebastián.

El presidente de dicha colectividad nos comunicó á medio de atento besalamano tan satisfactoria noticia y nos ruega que seamos intérpretes de su agradecimiento y del de la sociedad que preside, cerca de la citada Corporación, por la merced recibida.

LA CUESTION DE LOS EMBARQUES

Una comunicación del comandante de Marina.
Ayer envió el comandante de Marina al gobernador civil una extensa comunicación, contestando á varias consultas que sobre materia de embarques le había hecho el Sr. Moyano.

Dice el comandante de Marina que puede evitarse que muchos individuos, embarquen clandestinamente con el pretexto de que van prestando servicio como camareros, acudiendo á la guardia civil á bordo en el momento en que los buques son admitidos á libre plática.

Reconoce que todo ciudadano tiene derecho á entrar y salir en los buques sin otra autorización que la de los capitanes de los barcos.

Respecto á los embarques clandestinos dice que si éstos se efectúan hallándose los vapores en puerto, él no puede evitarlos por carecer de elementos para ello.

Por lo que se refiere á pasar revista á los pasajeros para ver si entre éstos van individuos sin documentación ó reclamados por las autoridades, dice el comandante de Marina que hay que tener en cuenta el artículo 6.º de la Constitución, por el que se prohíbe entrar en el domicilio de todo español ó extranjero residente en España, sin su previo consentimiento.

A este propósito recuerda que las disposiciones vigentes reputan, para el objeto expresado, como domicilio los buques mercantes españoles y extranjeros surtos en nuestras aguas jurisdiccionales, por lo cual, para entrar en ellos, se precisa que previamente lo autorice el capitán con asistencia del consúl.

Estos fundamentos debió tener en cuenta sin duda el consignatario del vapor *Oropesa*, para negar la autorización que solicitaba un oficial de la guardia civil con objeto de realizar un registro á bordo del buque, registro que no llegó á efectuarse en vista de la negativa del consignatario á autorizarlo.

A Madrid. — Más telegramas
En el rápido salió ayer para Madrid el consignatario D. Nicandro Fariña, quien se unirá en Monforte á los comisionados vigueses.

Los otros dos representantes de la Coruña, Sres. Sánchez de Toledo y Marchesi (D. Luciano), hallanse ya en Madrid.

Los comisionados visitarán al jefe del Gobierno, á los ministros y á los diputados por la región, para exponerles los perjuicios que se irrogan á los puertos gallegos con las trabas y vejámenes á que son sometidos los emigrantes que se dirigen á América.

El ministro de Fomento, Sr. Besada, dirigió á los consignatarios el siguiente telegrama: «Contesto á telegrama referente á emigración expresándole que hago con todo interés la recomendación que en el mismo me interesa satisfaciendo así con gusto los deseos de ustedes».

Al despacho que le había dirigido la Cámara de Comercio, contestó el Sr. Besada con el siguiente: «Quedo enterado de los deseos que me expone de esa Cámara respecto á emigración, y pueden contar con mi concurso para cuanto en justicia pueda favorecerles».

EL PLEITO DE MONROY

LA SENTENCIA
Ayer se falló por la Sala de lo Civil el pleito del Juzgado de Padrón seguido entre D. Ramón Varela de la Iglesia y consortes, y el conde de Revillagigedo y el marqués de Cerralbo.

La sentencia confirma la del Juzgado, que desestimaba la demanda y absolvía al marqués y al conde. En cuanto á costas, no se hace especial condenación ni de las del Juzgado ni de las de esta segunda instancia.

No nos ha sido posible hasta ahora enterarnos de los considerandos de ese fallo, en los que los señores magistrados han debido vacilar las razones en que fundan su resolución de absolver de la demanda á los dos aristócratas demandados.

De todos modos no nos hubiéramos decidido á publicar tan vasta argumentación—ocupa cuatro pliegos—pues por su carácter esencialmente doctrinal y jurídico resultaría ininteligible para los no profesionales; y el comentario nos lo vedan los respetos que oficial y personalmente nos merecen los señores del margen y, aún sin eso, el Código nos impone el acatamiento de la casa juzgada.

Esto sin contar con que la resolución de la Audiencia es solo provisional, ya que, según nuestras noticias, los Sres. Varela de la Iglesia acudirán al Tribunal Supremo, que será el que en definitiva discerna los derechos controvertidos en tan importante como ruidoso litigio.

LA RESIDENCIA REGIA EN GALICIA

Las noticias de haberse confirmado en todas sus partes la adquisición de la isla de Cortegada, donde ha de emplazarse el palacio que ha de ser en el sucesivo residencia veraniega de los Reyes de España, producen en Villagarcía y en los demás pueblos de la espléndida é incomparable ría de Arosa inmenso y legítimo entusiasmo y son base de magnos proyectos y tema de generales y muy halagüeños comentarios.

Los marqueses de Viana y de Aranda, el arquitecto Sr. Ripollés y el marino Sr. Barriero, que hablan venido á Galicia para reconocer la isla de Cortegada, hallanse ya de regreso en Madrid y están muy satisfechos de la excursión y de los agasajos que el vecindario de Carril, Villagarcía y Villajón les ha tributado obsequiándolos con una serenata por suscripción popular.

Han llevado trozos perfectamente labrados de cantería, que se extrajeron uno del monte Xabre, otro del de Barbanza y otro de la Esclavitud, con objeto de que el mismo Rey elija la clase de cantería que ha de utilizarse en las obras de construcción del palacio real.

También llevó dicha comisión dos botellas de agua recogida de dos manantiales de la isla de Cortegada, para que sea analizada en Madrid á fin de determinar cual ha de ser la preferida para usar en el nuevo palacio. Por cierto que las botellas han sido lacradas con dos duros del basto de Alfonso XIII, dato curioso que hizo gracia á los regios comisionados.

El arquitecto Sr. Ripollés ha recopilado todos los datos completos de las dimensiones de la isla y de la orientación que tiene, para los trabajos que se propone realizar, y ha planeado ya la parte de jardines que han de rodear la nueva residencia de los reyes de España.

Tal es la satisfacción con que estos proyectos son recibidos, que los hijos de Villagarcía y Carril que residen en la Habana, al tener conocimiento de ellos, han enviado al alcalde de la primera de aquellas villas un expresivo cablegrama felicitándose de tan lisonjeras nuevas que son base segura de fecunda prosperidad.

Relacionado con este importante y trascendental asunto del verano de los reyes en Galicia, dirigen desde Madrid á un periódico regional, con fecha de anteaer lunes, el siguiente misterioso telegrama:

«Desde ayer se encuentran en esta corte varios señores en representación de una población gallega que vienen con el objeto de ofrecer al monarca gratuitamente los terrenos que necesite para construir su residencia veraniega.

Vienen los comisionados provistos de planos y demás documentos para el mejor éxito de su gestión.

Durante la tarde de ayer y el día de hoy han visitado á varios personajes políticos para que les ayuden en sus pretensiones cerca del rey.

En general puede decirse que las contestaciones que obtuvieron les fueron muy poco gratas.»

Notas municipales

D. Antonio Anado solicitó permiso de la Alcaldía para construir una casa en un solar contiguo al señalado con la letra W en la carretera de Santa Margarita.

El ingeniero jefe de la sección de obras públicas del Gobierno civil interesó de la Alcaldía que se le fije al público un ejemplar del *Boletín Oficial* del día 20 del corriente en el que se inserta una circular y nota de la petición relativa á una servidumbre de paso de corriente eléctrica desde la Travesía de la Primavera á las huertas de la Palloza.

Ha solicitado autorización D. José Villar Pérez, para colocar un kiosco destinado á la venta de refrescos, en el paseo de Méndez Núñez, inmediato al carrousel *María Pita*.

El presidente de la Cámara Agrícola interesó se entregue á dicha asociación la cantidad de mil pesetas que adelantó por cuenta de las dos mil con que el Ayuntamiento subvencionó el concurso de ganados celebrado en Agosto último.

También pide que se le manifieste si la Corporación municipal dispone de algún local donde se pueda celebrar una exposición de horticultura y floricultura, que se proyecta para el próximo mes de Agosto, é indica como más apropiado el salón central y jardín de la escuela de niños y niñas del grupo de Guardia.

El presidente de la *Liga de Amigos* solicita una subvención para los festejos que se celebrarán en el próximo verano.

Se encargó al arquitecto municipal que disponga la reparación del pavimento de la calle

ancha de San Andrés, desde la casa número 131 á la 145.

Se ha enviado al gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, un edicto anunciando para el día 1.º de Junio próximo la cobranza del arbitrio municipal sobre voladizos, correspondiente al segundo trimestre del corriente año.

También se le envió para publicar en dicho periódico oficial un anuncio de apremio del mismo arbitrio, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Obras y despachó varios asuntos de escaso interés.

Junta de Reformas sociales

El domingo último celebró sesión la Junta local de Reformas sociales y acordó lo siguiente:

Remitir informado el cuestionario sobre el problema del abaratamiento de las subsistencias.

Enviar á las sociedades obreras, para que manifiesten su conformidad con ellos, los interrogatorios contestados por los informes facilitados por dichas sociedades á la corporación sobre las últimas huelgas habidas en esta capital.

El presidente, Sr. Lens, dió cuenta de la entrevista que, presidiendo una comisión de la junta, celebró con el gobernador civil el día 6 del corriente para pedirle que procurase el inmediato funcionamiento de la Junta provincial y de la promesa hecha por dicha autoridad de que á la mayor brevedad convocaría á los vocales que han de componerla para su constitución.

También dieron cuenta de su gestión los señores nombrados para girar visitas de inspección á determinadas fábricas y talleres de esta capital y se acordó pasar comunicaciones á los dueños de los mismos interesándoles que realicen en ellos algunas reformas higiénicas y de seguridad.

Acordóse por último que los facultativos de la Junta Sres. Varela Portal y Mariño emitan á la mayor brevedad informes técnicos acerca de dichas visitas.

CRÓNICA JUDICIAL

Cazador furtivo

Martín Álvarez González, alias *el Ribbo*, es un gran aficionado á la caza; pero carece de lo más indispensable para esta clase de sport: escopeta, cartuchos y perro.

«¿Qué hacer sin tales elementos? Pues cazar por otro procedimiento.»

Y una noche del mes de Julio del año pasado, la del 15, á la hora de las brujas, cuando la quietud y el silencio dominaban en la ciudad, Martín salió sigilosamente de su casa, y ocultándose de los serenos se dirigió á la núm. 21 de la calle de Esteiro, en Ferrol, donde habita Tomás Rubal Novás.

Una vez allí escalcó un muro de dos metros y medio de altura, saltó á un patio que comunicaba con la planta baja, y de un cortijo cogió dos gallinas, valoradas en 4 pesetas, y se marchó con ellas á la taberna de Manuel Antonio Vázquez Barreiro, á quien se las vendió en 5. Este hizo la compra, sin reparar en la procedencia de las aves, para cobrarse de 60 céntimos que el ratero le debía.

Como la cosa le había salido bastante bien Martín repitió el siguiente día. A eso de las dos de la madrugada se encaminó á la casa número 22, que habita Juana Canosa Doce, y saltando también el muro se introdujo en el patio y se apoderó de otras dos gallinas y dos conejos. Valían las cuatro piezas, mal tasadas, 750 pesetas.

Cuando más tranquilo estaba el hombre, satisfecho de su excursión cinegética, se descubrió todo y la guardia municipal dió con él en la cárcel, no sin antes recuperar y entregar á sus legítimos dueños las gallinas y los conejos sustituidos.

Estos son los hechos que trajeron ayer al banquillo de los acusados al furtillo cazador y al tabernero que compró las gallinas robadas la noche de la primera salida.

Calificaba el fiscal de autor de dos delitos de robo, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y triple reincidencia por haber sido penado dos veces por hurto y una por tentativa, al procesado Martín Álvarez, y de encubridor á Manuel Antonio Vázquez, y pedía para aquél la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional por cada delito, y para éste la de 125 pesetas de multa por uno solo; pero en vista de la prueba practicada modificó sus conclusiones estimando que el primer delito era, en efecto, constitutivo de robo, pero que el segundo no pasaba de la categoría de hurto. Además le apreció la atenuante de embriaguez.

Martín confesó en el sumario los hechos, por lo cual su defensor, señor Otero Pensado, se conformó con la pena solicitada por el ministerio público, pero ayer negó que hubiese escluido los muros, afirmando que había hallado las puertas abiertas. Alegó que la falta de trabajo y el no tener que dar de comer á sus hijos le habían impulsado á cometer los delitos. En el acto del juicio le defendió el Sr. González Rodríguez, quien modificó las conclusiones provisionales sentando que no eran dos robos sino dos hurtos los realizados y que no existía la agravante de nocturnidad por no haber sido buscada la noche de propósito.

Al tabernero Manuel Antonio Vázquez le defendió el Sr. Pérez Sierra quien negó la culpabilidad de su patrocinado fundado en que éste desconocía la procedencia de las gallinas que compró á Martín.

La prueba más perjudicó que favoreció á los procesados, pues se demostró que el ratero escalcó los muros.

A pesar de lo cual, el Jurado dictó veredicto absolutorio para Manuel Antonio Vázquez Barreiro y condenatorio para Martín Álvarez González, aunque rebajando á simples hurtos la categoría de los delitos y rechazando la nocturnidad, como pedía el defensor de este procesado.

Manuel fué puesto en libertad y Martín condenado á ocho meses de presidio correccional por cada delito. Se le abona la mitad del tiempo que estuvo preso.

A los no letrados se les ocurrirá preguntar cómo siendo hurtos menores de 10 pesetas los hechos no se redujeran á faltas de verdad? Pues por la sencilla razón de ser el procesado tres veces reincidente.

UN ABOGADO DE POBRES,

IMPRESIONES SENTIMENTALES

San Antonio de la Florida

Había un amable sol en las calles. Y era el temple benigno y apacible del aura matinal, halago grato al apetito de holganza que sentimos y que nos llevara á vagar por las afueras urbanas, en las tempranas horas del día, olvidados de nuestras imperiosas obligaciones y de nuestros perentorios deberes. El reposo silente de los barrios excéntricos, su calma y su quietud tranquilas y pacíficas nos hicieron una caricia generosa.

Pero ¡fraguáramos un proyecto atractivo: abandonaríamos las calles novisimas, por las que marcháramos no con plena satisfacción, y descendiendo por desmontes bravos y verrios desamparados, iríamos en busca de las frescas arboledas de la Florida, en donde un solaz, un esparcimiento deliciosos nos prometíamos.

Se encuentra en la Florida una reunión de multiformes amenidades: hay allí un hoscaje bienhechor con que la Moncloa nos sorprende risueñamente, hay un río popular con profusión y abigarramiento de lavaderos, y unos estruendosos é estupendos recintos de mercaderes calificados, y una estación ferroviaria con tráfán ruidoso y perpetuo y con silbidos estridentes, repetidos y dilatados, que las locomotoras lanzan prodigamente, y una muy transitada carretera con estrépito también, porque los automóviles que por ella bramadores y raudos corren son muchos y no escasa es la enorme y lenta carretaría que la utiliza. Y hay junto con todo eso, tan vario, tan agitado, una capilla bellísima, un templo humilísimo, y que es famoso y que es notable, sin embargo, porque un pincel sabio manchó mágicamente de púrpura sus muros interiores. Y á la iglesia que Goya amó, quiso visitar en este día de hoy, claro y lúcente, á las nueve de la mañana, con curiosidad y con respeto en el ánimo.

Descubrí en su interior un señor cura que rezaba una misa en el altar mayor, y unos devotos fieles escasísimos, pero recogidos y contritos. Había una luz parca en el recinto estrecho y un silencio grande en el austero ambiente; y en la bóveda, á la que mis ojos prontamente miraron, y en los mezuquinos espacios murales que tres viejos y engalanados altares dejaban entre sí, y sobre la tribuna del coro, con una colgadura roja, nada flamante, cubierta, había unas pinturas de severos tonos.

Era el sacerdote un venerable anciano, de figura elegante, con una alegre castilla de oro y grana revestido, y estaba leyendo con voz de viejo salmista los arcaicos latines del oficio litúrgico. Se envolvía en penumbra densa el altar, en que una efigie del patrono con su rostro imberbe de mozo cándido, placenteramente abstraído, recibía el holocausto divino. Y tres sillones, con sendas fundas blancas, en el reducido presbiterio aguardaban solemnes, ocupantes dignos. Y con todo ello ví á un monago, infante todavía, humilísimo é insignificante, al lado del varón tonsurado.

Ví que eran los fieles concurrentes pocos en número, pobres y sencillos de condición. Porque no hallé sino un par de mujercas, lavanderas de oficio por las trazas, en rincónes ensombrecidos y hurafos vacientes, una monjita astrosa con dos criaturas, en el albor de la niñez, rosadas é inconscientes, de hijos sobre el suelo, y un viejo castizo, rancio, con una luenga capa sobre el rendido cuerpo y una nevada cabeza escueta sobre los hombros abrumados, acurrucado bajo el plpito, que tenía una barandilla de dorado latón y un olvidado candelero sobre la barandilla.

Las tinieblas esparcidas por el ámbito, con trabajo permítan distinguir los ímgenes en los altares. Mas pudieron, complacidos; cerciorarse mis ojos de que no había Doloresas de luto y lágrimas acompañadas, maceradas Cristos con sangre, sin una celeste y placida Concepción, una Nuestra Señora del Carmen solícita y protectora y un amoroso y emblemático corazón radiante junto á una boeta recóndita y tímida implorante por el pan de San Antonio.

Un sosiego y un recato dulces y beatíficos reinaban en un ambiente grato de paz y de bonanza; y el olvido más cabal y la despreocupación más intensa de todo cuanto ajeno fuese á la fe cándida, desahogada y sincera que creyentes sentían en aquel bellísimo retiro congregados, con integro desdén mútuo unos adorables seres infinos, pebeyos, cuya respetable unción mística veníamos á inquietar, el silbido agudo de las locomotoras en la estación vecina jadeantes, y que irreverente trababa, rompía, el silencio religioso, y yo, allí llegado, un goce estético codiciando y buscando el embeleso de arte que unas memorables é inspiradas pinturas me habían de proporcionar, queriendo no rendir voces de fe á Dios sino una ofrenda de admiración al hombre inédito, esclarecido en glorias, que un legado sin par nos dejó en la bóveda, y los pequeños lienros de pared, del templo típico.

Mas no esperaba yo el hechizo para mis ojos que me brindara la imprevista misa temprana con sus oyentes pobres, y populares y devotos, con su sabor á humildad y con su plácida pequeñez.

Fuera halago sumo á mi sentimentalidad sugestionada, el evocar, contemplando la obra prodigiosa del insigne Goya, con sus figuras bellas agrupadas curdamente y el santo protector en una sin igual actitud, bajo un celaje concéntrico y triste, y el doliente realismo que á sus pies implora, y la reunión de personajes múltiples, varios, y los serafines luminosos de galano espíritu femenino, y los angelitos carrilados, el evocar cierto espíritu histórico que parecía vagar allí en el recinto en calma y en quietud y en paz, sugiriendo visiones de lejanías antañoñas; innoqué á las duquesitas arrogantes y linajudas, con rosados y redondos rostros, en cadadura de que se iba un recio y malhumorado mundo que realmente, innoqué á las manolitas manjeadas que grana en la boca encendida y grana en el clavel en el pelo y grana en el vestido que es rojo, é innoqué también á los majos gentiles embodados en capas de seda chillona, los corregidos ladinos, los caseros mofoadores y los amigos simpáticos de otros tipos igualmente cien, y que veía espiritualmente juntos en alegres meriendas ó danzas sobre praderas verdes junto al río, en sabrosas aventuras y galantes picarescos complicados, diciendo donaires, persiguiéndose en malignas correrías, bulliciosas, rientes, viviendo aquella vida pia-

loresca y frívola, no muy honda sin duda ni muy provechosa tal vez, pero tan sugestiva y atrayente, tan linda y amable!

Y ahora... Ahora, reparando en las mujeres con trinitas y rezadoras que oyen la misa temprana, ingenuas y veraces, con este viejo de la pesada capa y la añeja figura, volviendo a la realidad modesta busco en vano un recuerdo vivo de los sugeridos cuadros, una huella de aquellas gentes que veían, al salir apretadamente por la angosta puerta de la ermita de San Antonio, pasar, por la ancha carretera, la monteria de su buen rey, plácido y benévolo perseguidor de un ensueño de ocio en los montes bravos del Pardo...

Yo sé bien que cuando este buen clérigo, de presencia tan distinguida y bondadosa, termine de murmurar reposadamente el ave maría que las niñas de la mendiga repiten, con un alegre trino de sus voces risueñas, he de abandonar este olvidado sitio y volver junto a las gentes que lo olvidan. Y no hallaré entre ellas a las conocidas de Goya.

Tropezaré con los ejemplares de la actual vida turbia y adulterada: damas magníficas, que no son acaso todas duquesas, en estupidas y ruidosas máquinas modernas cruzando veloces ante nuestros ojos, un poco entristecidos; obrerillas algo marchitas que llevan pendientes y sortijas con piedras que han comprado en unos luminosos comercios que ostentan nombres extraños: Boro, Benicia, trabajadores vistiendo la universal blusa azul y con la hoja impresa en la mano y ante los ojos, y nobles jóvenes, de alicurnia preclara, conduciendo al hombro unos palitroques con que han de jugar un juego inglés que está de moda.

Y como no tenemos prisa en volver a ver estas gentes híbridas nos place permanecer, cuando al cabo el sacerdote se va del altar rezando los posteros rezos, unos instantes más en el templo plácido, y tan agradablemente olvidado.

Imóvil, impertérrito, el viejo, bajo su capa, me mira como a un importuno quizás, con sus ojos mortecinos en el profundo de unas cuencas sombrías brilladores... Escucho una voz que apremia al monago y llega del interior del templo por la puerta de la sacristía... «¡Pronto!... ¡Pronto!» El niño acólito atraviesa apresurado el presbiterio y con estruendo franquea una puerta que a la derecha del mismo se abre. Yo atisbo por ella y observo que se ha asido el chiquillo a una maroma... Y oigo unas campanadas vibradoras en lo alto. Una nueva misa se anuncia al barrio... Y las mujeres, la mendiga y sus niñas y el admirable viejecito aguardan en sus sitios quietos, impasibles.

Yo me persigno, con fervor contagiado y me voy en busca de la puerta del templo con una insólita timidez pisando, porque crujen las maderas del piso bajo mis pies intrusos y no quiero molestar, turbando su santo recogimiento, a gentes tan bellas, y a las que debo guardar gratitud y respeto por el placer manso que me han proporcionado.

FERNANDO HERCE Y VALES.

Madrid-1907.

De Galicia

En la feria celebrada últimamente en Láncara ha ocurrido un desgraciado accidente. Cuando mayor era la animación sonó un tiro y cayó al suelo, sin pronunciar una sola palabra, el joven Agustín Cela Fernández, vecino de Neira de Jusá.

Parece que el suceso fué puramente casual, pues el citado individuo estaba examinando el revólver que se disparó.

El nuevo canónigo de Santiago D. Arturo Montes, que actualmente es rector de Santa María de Pontevedra, ha sido párroco en Culleredo, en Bértou, en Mugardos y en Padrón. Fué a la vez arcipreste de Bergantiños, de Bezoucos y de Morrazo.

En la parroquia de San Payo de Ventosela, próxima a Ribadavia, apareció en la orilla del río Miño el cadáver de un hombre desconocido, que representaba tener 50 años de edad. De la autopsia practicada resulta que la muerte fué producida por asfixia, creyéndose que el cadáver ha permanecido más de veinte días en el agua.

Una nueva plaga invade los extensos viñedos de la comarca de Barbadales, en la provincia de Orense.

Trátase de un gusano que roe los brotes de la vid, haciéndose imposible combatirlo porque su labor destructora la efectúa por la noche y durante el día se esconde en las raíces de la planta.

La población agrícola está alarmadísima.

Las gestiones practicadas en Madrid para rescindir el contrato celebrado con el Sr. Arce Mayorca para dejar sin efecto el contrato de arriendo del edificio en que ha de instalarse la administración de correos de Lugo, no han dado el resultado satisfactorio que se esperaba.

El magistrado de Jaén D. Leopoldo Eijo hará oposición a la plaza de canónigo lectoral, vacante en la basílica de Santiago.

En el portal de una casa de la Bajada a la

FOLLETON de EL NOROESTE (329)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

SEGUNDA PARTE

«Hace veinticuatro años volví yo a mi patria, muy alegre y muy orgulloso. «Tenía yo una novia, Alberto, una joven santa en quien adoraba, y le traía a mi novia ciento cincuenta luises, ahorrados a costa de penosísimos trabajos. Este dinero era para ella, para ella venía destinado por mí, que sabiendo lo pálido que es el mar, lo enteré en el jardín de la casa que habitaba mi padre en Marsella, en la alameda de Meillan.

«Vuestra madre, Alberto, conoce muy bien esta pobre casita de mis amores. «Al venir a París ahora últimamente, he pasado por Marsella y he ido a ver aquella casa, que guarda recuerdos tan dolorosos. «Por la noche me puse a cavar con una azada en el sitio donde había yo enterrado mi tesoro.

«La caja de hierro estaba en el mismo sitio todavía; nadie la había tocado. «Se hallaba en el rincón que cubre con su sombra una magnífica higuera, plantada por mi padre el día en que yo nací.

Fuente, en Vigo, apareció el cadáver de Inocencia Somoza Sobradello, conocida por la Parula, la cual se emborrachaba con frecuencia promoviendo escándalos casi a diario. La muerte debióse a un golpe que recibió la infeliz por la mucha carga que conducía sobre las espaldas.

Dicen de Ribadavia que en Barzamedelle, del Ayuntamiento de Leiro, ha sido detenido Miguel Pérez Novoa, de 26 años y vecino de Lebosende, como presunto autor del homicidio de Prudencio Mateo Inocentino, natural de Berín, quien recibió una tremenda puñalada en una romería que se celebraba en la parroquia de Serantes.

Pronto será un hecho la instalación del alumbrado eléctrico en Villalba, mediante un contrato por veinte años y por 2.500 pesetas anuales.

Hemos recibido el primer número del semanario La Justicia, que ha comenzado a publicarse en Ferrol y al cual deseamos mucha vida.

Los que mueren:

- En Pontevedra, D. Agustín Prieto Fernández, gerente del tranvía de aquella ciudad a Marín.
— En Lugo, D.ª Petra López Neira, esposa de D. Juan Eiriz.
— En Maside, D.ª Ramona Rodríguez.
— En Vigo, el niño Orenco Arosa, hijo del administrador de La Concordia.
— En Ferrol, doña Concepción Vázquez Pendo.

VIAJEROS

Salió ayer para Madrid el abogado D. Manuel Barja.
— Halláanse en la Coruña D. Rogelio Moreda Alvarino y el presidente de la Diputación provincial D. Ramón Tojo Pérez.
— Llegó ayer, procedente de Orense, el R. P. Beade, que viene a dar unas conferencias en la capilla del Hospicio.

EL NUEVO OBISPO DE MONDOÑEDO

Festejos por su consagración. Datos biográficos

Ayer, momentos antes de dar las doce de la mañana, recibió el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad un telegrama oficial, comunicándole que había sido consagrado en la Iglesia Metropolitana de Santiago de Compostela el obispo de esta diócesis de Mondoñedo Sr. Solís.

Con tal motivo, y después del disparo de una salva de bombas de palenque, la banda municipal recorrió las calles de la localidad ejecutando un hermoso pasodoble, a la vez que repicaban las campanas de la S. I. C., las de las parroquias del Apóstol Santiago, Remedios y Carmen y las de todas las ermitas inmediatas.

El Palacio episcopal, Seminario Conciliar, Sociedad de obreros católicos, Hospital de San Pablo y algunas casas particulares engalanaron las fachadas, luciendo, a cual más, pomposas colgaduras.

A las nueve de la noche la banda se situó frente al edificio destinado a Seminario en donde ha permanecido hasta las once y media, durante cuyo tiempo ejecutó las mejores piezas de su repertorio.

Lo apacible de la noche hizo que allí concurrese el pueblo en masa, dando así claro testimonio de la satisfacción que siente y el regocijo de que está lleno por haberse al fin consagrado obispo de esta diócesis al Sr. Solís, al que ya profesa entrañable cariño.

En todos los balcones del frontispicio lucían artísticos transparentes, obra del aficionado D. Vicente Hermida, alumno interno de sagrada teología.

La velada terminó dándose vivas a Su Santidad Pío X, al ilustrísimo señor obispo, al ilustrísimo señor vicario capitular, al pueblo, al seminario y al claustro de profesores.

Y ahora, aun a trueque de ser algún tanto molesto, voy a trazar a grandes rasgos la biografía del Sr. Solís.

Nació el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Solís Fernández en la parroquia de San Juan el Real, de la ciudad de Oviedo, en el año 1849, y es hijo legítimo de los señores D. José y doña Francisca.

Durante los años 1859 al 1872 cursó y aprobó con la nota de Meritissimus en el Seminario de Oviedo Latinidad y Humanidades, Filosofía y Sagrada Teología.

En Julio de 1869 obtuvo gratis y con la censura nuncupante el grado de Bachiller en Sagrada Teología.

Fué promovido a las Sagradas Ordenes a título de patrimonio y ordenado de presbítero en 25 de Mayo de 1872.

Recibió en el Seminario Conciliar de Toledo el 30 de Diciembre del referido año 1872 el grado de Licenciado en Sagrada Teología, y en 3 de Enero de 1873 el de Doctor en la misma Facultad, ambos grados con la calificación de nuncupante.

En el Instituto de la Universidad de Oviedo y con fecha 9 de Septiembre de 1876, obtuvo con la nota de sobresaliente el grado de Bachiller en Artes.

Durante los años de 1876 a 1881 cursó y aprobó, con notas brillantísimas, Derecho romano, Derecho político y administrativo, Economía política, Literatura general y española, Litera-

tura latina é Historia Universal, Derecho civil español, Derecho canónico, Derecho mercantil y penal, Teoría de los procedimientos judiciales, ampliación de Derecho civil, Disciplina eclesiástica y Práctica forense, habiendo recibido el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico el día 11 de Junio del expresado año de 1881, con la calificación de sobresaliente, grado que Su Santidad el Papa León XIII revalidó a los efectos eclesiásticos por Letras Apostólicas remitidas al Excelentísimo é Ilustrísimo señor obispo de Oviedo, ante quien hizo la profesión de fe en 15 de Noviembre del referido año de 1881.

A pesar de carecer de la edad canónica y teniendo en cuenta lo brillante de sus ejercicios hechos en Noviembre de 1880, fué colocado en terna por el Excmo. é Ilmo. señor obispo de Ciudad Real para provistar la canonjía de penitenciaría.

En Octubre de 1882 tomó parte, con otros cinco, en la oposición para cubrir la canonjía doctoral de la catedral de Oviedo, y si bien no consiguió la prebenda, sus ejercicios han sido aprobados por unanimidad, habiendo obtenido varias notas.

Con fecha 23 de Abril de 1883 el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasaola, obispo de Orihuela, le nombró su provisor y vicario general, cargo que desempeñó a la satisfacción de aquél hasta Septiembre de 1886 fecha en que se trasladó a Santiago de Compostela.

En Febrero del citado año de 1886 tomó, con otros tres opositores, parte en el concurso para proveer la canonjía lectoral de Orihuela, con la cual fué agraciado y de la que tomó posesión en 8 de Marzo del mismo año.

Fué nombrado provisor y vicario general del Arzobispado de Santiago el 11 de Octubre de 1886 por el Excmo. y Rvmo. Sr. Guisasaola, arzobispo de la archidiócesis, cargo que desempeñó a satisfacción de éste hasta la muerte del mismo.

Hallándose vacante en dicha archidiócesis de Santiago una canonjía cuyo turno correspondía a la mitra el expresado Excmo. y Rvmo. Sr. Guisasaola le nombró para cubrir la en la fecha citada de 11 de Octubre de 1886.

En el espacio de tiempo que medió desde el fallecimiento del Sr. Guisasaola a la toma de posesión del Excmo. y Rvmo. Sr. Martín de Herrera, desempeñó el Sr. Solís el cargo de economo de la mitra del arzobispado de Santiago, habiendo desempeñado también con gran acierto el Gobierno eclesiástico, durante las ausencias del señor vicario capitular.

Posteriormente el Sr. Martín de Herrera le nombró, con fecha 15 de Abril de 1889, su provisor y vicario general, cargo que venía desempeñando. Además durante las ausencias y enfermedades de aquel estuvo encargado del Gobierno de la archidiócesis.

En el sínodo diocesano celebrado en Santiago por el mes de Julio de 1891, ejerció el cargo de juez de quejas y excusas y fué nombrado examinador sinodal.

Su Santidad León XIII, de feliz memoria, en 1904 le nombró proto-notario apostólico ad instar partitipatum.

Y desde 4 de Mayo de 1899, en que tomó posesión, vino disfrutando la prebenda de dignidad de arcipreste de la S. I. M. de Santiago.

Mucho más podríamos decir del nuevo obispo de esta diócesis, pero consideramos bastante con lo expuesto para que todos formen una idea de la aureola de saber que orna a nuestro prelado. Su acrisolada virtud, el amor que profesa a los pobres, a las órdenes y asociaciones religiosas, a las instituciones benéficas, a los centros de enseñanza y a todo lo que tienda progreso y adelanto, son motivos más que suficientes para que este pueblo esté de enhorabuena y vea en su ilustre pastor un digno sucesor en la mitra del Ilmo. Sr. D. Manuel Fernández de Castro de impereédera memoria.

EL CORRESPONSAL

Mondoñedo, 27 de Mayo de 1907.

EL PUERTO

Ayer sólo entró en el puerto el vapor Amsteland, procedente de San Vicente de Cabo Verde, con carga general.

Fué despachado el Triana, para Sevilla, con carga general.

Procedente de la República Argentina desembarcaron ayer en nuestro puerto del vapor Amsteland, los pasajeros siguientes: Sres. D.: Genoveva, Catalina y Mateo del Río; José Calvo, Gregorio Crespo, Cipriano Criado, Ramón Ciste, Alonso García, Francisco y Ramón González, Luciano y Juan Alonso, y los polizones Roque y Manuel Santos.

El mismo barco allíjó 15.300 bolsas de maíz, para los señores Mesa y Solache.

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 28 de Mayo de 1907.—Belanzos: sobre daños causados en una parr propiedad de José Luán Iglesias.—Idem: sobre lesiones a María Antonia Domínguez Riveira.—Idem: sobre sustracción de boliches a la sociedad Couceiro Paz y compañía.—Carballo: contra José Pereira Mira, por robo frustrado.—Coruña: contra Andrés Pérez Pena, por lesiones a Andrés Carro González.

Señalamientos para el día 29 de Mayo de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Lallín: Irene Domínguez Formigo, por sí y sus hijos,

TRIBUNALES

Reclinado Morrel en un rincón del carruaje, dejaba evaporarse en palabras la alegría de su cuñado, y guardaba en sí mismo una alegría también sincera, pero que solo brillaba en sus miradas.

En la barrera del Trono se encontraron a Bertuccio, que los esperaba allí inmóvil como un centinela.

Monte-Cristo sacó la cabeza por la portezuela, cambió con él algunas palabras en voz baja, y el mayor domo desapareció.

—Señor conde,—dijo Manuel al llegar a la Plaza Real,—hacedme el favor de dejarme a la puerta de mi casa, a fin de que mi mujer no esté un solo momento inquieta por vos ni por mí.

—Si no fuese ridículo hacer alarde del triunfo,—dijo Morrel,—invitaría al señor conde a entrar en nuestra casa; pero él sin duda tendrá también corazones sobresaltados que tranquilizar. Ya hemos llegado, Manuel. Saludemos a nuestro amigo, y dejémosle proseguir su marcha.

—Un momento, señores,—dijo Monte-Cristo,—no vayáis a privarme de una vez de mis dos compañeros. Entrad vos, Manuel, a tranquilizar a vuestra encantadora esposa, a quien dareis mil afectos de mi parte, y acompañadme vos, Morrel, a los Campos Eliseos.

—Me viene a las mil maravillas,—dijo Maximiliano,—porque tengo que hacer en vuestro barrio, conde.

—Te esperamos para almorzar?—le preguntó Manuel.

—No,—respondió el joven.

Volvióse a cerrar la portezuela, y el carruaje prosiguió su camino.

con Florinda González Blanco, sobre suella y dejación de bienes. Licenciados Vitorro y Blanco Rajoy.—Idem: Carmen Otero Lois con Agustina Valladares Rodríguez y otro, sobre derecho a la propiedad de unos bienes.—Licenciados López Sors y Blanco Rajoy.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Cornebión: contra D. Francisco Lastres y otro, por lesiones. Licenciado Santos Couceiro.

Sección segunda.—Ferrol: contra Ricardo Rivera Torres, alias Rico, por homicidio. Licenciado Dafonte.

Esta causa se verá ante el Jurado.

Crónica local

Se ha autorizado al ayuntamiento de Serantes para crear arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit de 8.756 pesetas que resulta en sus presupuestos.

La Dirección general de administración aprobó las cuentas de la escuela pía de Puente Vilar (Coruña) correspondientes a 1906.

El alcalde de Betanzos telegrafió ayer al gobernador civil participándole que en el kilómetro 583 de la carretera provincial, estribo izquierdo del Puente Nuevo, se hundió un trozo de afirmado, quedando abierto un hoyo de 60 centímetros de profundidad.

Pide que se disponga su reparación con urgencia, pues constituye un peligro para el tránsito público.

D. Nicandro Fariña presentó una instancia en el Gobierno civil pidiendo autorización para construir en la Palloza una caseta con destino a guardar las herramientas para la carena de las gabarras.

Se halla vacante la plaza de médico municipal del ayuntamiento de Dumbria, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela graduada de niños de Santiago don Gelso Panciguéis.

Se ha posesionado de la escuela de Couso, en Coristanco, el maestro D. Manuel Murga.

El próximo día 1.º de Junio se reunirá la Junta provincial de Beneficencia.

Se ha dispuesto que mañana concurra la guardia civil a Cambre para mantener el orden en la fiesta del Corpus que allí se celebrará.

Por el gobernador civil han sido multados con 20 pesetas Antonio García Cao, vecino de Narón, y Antonio Jandoy Sánchez, de Neda, mayores y propietarios de los coches que hacen el recorrido entre aquella ciudad y Jubia, por llevar en sus vehículos exceso de viajeros.

Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción del partido de Ordenes, nuestro querido amigo D. Enrique Pérez Ardá.

La Guardia civil del puesto de Arca detuvo al joven Antonio Sánchez Montero, como presunto autor de lesiones inferidas a su vecino Ramón Fontenla.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, como diputado, D. Marcelino Dafonte.

La Guardia civil del puesto de Puente deume comunicó ayer al gobernador que en la noche del día 25 del corriente le robaron una yegua que tenía en una cuadra próxima a su domi-

nilio, al vecino de Larage, en Cabañas, Juan Feal Ardau.

Dice también que la benemérita de Betanzos detuvo al joven Gumersindo Pereira Torrens, vecino de Magalofes, en Fene, al cual autor de la sustracción.

Mañana a las cinco de la tarde saldrá de la iglesia Colegiata la procesión del Corpus que recorrerá las calles de costumbres.

Le dará escolta un piquete de Infantería con bandera y música.

Ha sido invitado para presidirla el gobernador civil.

¿Cuál es el mejor Anuario?

He ahí una pregunta sobre la cual no podría fundamentarse ningún concurso de premios, porque no es un misterio para nadie que el mejor bajo todos conceptos es el Anuario Riera (general y exclusivo de España), pues es el más completo, el de mayor circulación, el más bien impreso, el mejor informado y presentado, el más económico.

Para convencerse basta solo confrontarlo con los varios que se han publicado en España, y lo confirma también el éxito creciente que a cada edición le dispensa el comercio, la industria, el público, pues todos, desde el magante hasta el agricultor, desde el que ejerce una carrera hasta el artesano, desde el político hasta el contribuyente, desde el comerciante hasta el empleado, todos encuentran en el Anuario Riera utilidad y provecho: cuantos el son y cuanto significa energía y vida en todos los órdenes de la sociedad, está allí registrado escrupulosamente por orden alfabético de provincias, partidos judiciales y ayuntamientos con todos los pueblos agregados a los mismos, especificándose de cada localidad quienes componen el elemento oficial, el comercio, la industria, las profesiones, las artes y los oficios, que ferrocarriles y carreteras las cruzan, sus datos correspondientes a censo de población, balnearios, telégrafos, teléfonos, servicios de carruajes, históricos, geográficos, descriptivos, etc., etc.

Dos colosales tomos 23 pesetas, francos de porte en toda España.

Barcelona: Consejo de Ciento, 238. Representante en la Coruña: D. Antonio A. Rey, Zapatería, 15.—Depósito para la venta: Librería de Carré, Riego de Agua, 16.

PÉRDIDA.—Desde la calle Real a la Estación se perdió el lunes de esta semana un paquete conteniendo sellos de caucho. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración y se le gratificará.

La casa Pedro Domecq es la más antigua de Jerez y posee los dos tercios del Pago de Macharnudo, el mejor de la comarca jerezana, lo que constituye la base de la superioridad de sus vinos; y de esta antigüedad, y de esta superioridad ha dado patente prueba con la venta de 500 litros de su vino Napoléon en 1.000 libras esterlinas, equivalentes a pesetas 33.000 precio nunca alcanzado por ningún otro vino de Jerez.

Este vino existe en la casa desde su fundación en 1730, y en 1811 fué bautizado con dicho nombre por el Mariscal Soult.

Saposana, es el jabón higiénico que debe usarse en las barberías para atraer clientela y protección de los microbios. Lanman & Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

CORSÉS RECTOS PRECIOS ECONÓMICOS Gran corsetería LA IMPERIAL 13, Real, 13.

Telegramas

De política

Consejo de ministros

MADRID 28 (17'30 h.)

Es probable que el jueves se celebre Consejo de ministros. Será preparatorio del que habrá de celebrarse el viernes en Palacio.

Despachando con el rey

MADRID 28 (15'30 h.)

El Sr. Maura estuvo esta mañana despachando con el rey. Su entrevista con el monarca fué muy breve. Los decretos puestos a la firma del soberano por los ministros de la Gobernación y de Hacienda, no revisten interés general.

Las reformas de Ferrándiz

MADRID 28 (22'30 h.)

El ministro de Marina dijo hoy a los periodistas que es prematuro cuanto se ha dicho sobre sus reformas.

Añadió que le molestan los juicios que se hacen antes de conocerlas. En breve las presentará al Parlamento. Parece que quizá salgan perjudicados varios individuos de la Armada, pero el ministro procurará aminorar los perjuicios.

En el mismo estado.—La reunión de los exministros

MADRID 28 (17'30 h.)

Sigue en el mismo estado la cuestión de los liberales. Ignórase por ahora cuando se reunirán los exministros.

El archiduque Eugenio

MADRID 28 (22'30 h.)

En el sudexpreso marchó hoy el archiduque Eugenio. Despidióle en la estación la familia real. El archiduque dejó 4.000 pesetas para la servidumbre de Palacio y varios regalos para los palatinos que estuvieron a sus órdenes.

La pesca en el Nalón

MADRID 29 (0'30 h.)

El gobernador de Oviedo conferenció hoy con el Sr. Besada. Este ordenó que se haga desaparecer la máquina que los pescadores tienen en el Nalón, porque aniquila la pesca. Ofreció que la Dirección de Agricultura reprobó el río.

Los republicanos

MADRID 29 (2'20 h.)

En el Centro Republicano de la calle de

rrel;—pero yo digo como los españoles.—Hoy ha sido menos valiente que ayer. —Almorzaréis conmigo, ¿no es verdad, Morrel?

—No. A las diez os dejo. —¿Era vuestra cita para almorzar? Morrel se sonrió, meneando la cabeza. —Pero, en fin, en alguna parte habéis de almorzar.

—¿Y si no tengo hambre?—dijo el joven. —¡Oh!—murmuró el conde.—No conozco más que dos sentimientos que quiten el apetito: el dolor (y como por fortuna os veo muy alegre, no puede ser ese) y el amor. Ahora bien: según lo que me habéis dicho de vuestro corazón, me es permitido creer...

—Conde, no digo que no,—repuso Morrel. —¿Y no me lo contáis, Maximiliano?—replicó el conde con un tono tan vivo, que revelaba el interés que tenía en conocer el secreto.

—Esta mañana os he demostrado que tenía corazón; ¿no es verdad, conde? Monte-Cristo, por toda respuesta, tendió la mano al joven capitán.

—Pues bien, desde que este corazón no está con vos en el bosque de Vincennes, está en otra parte, donde lo voy ahora a buscar.

—Id, pues, caro amigo,—dijo el conde lentamente;—pero si encontráis algún obstáculo, acordáos por favor, de que yo tengo en el mundo algún poder; de que me gusta emplearlo en provecho de las perso-

Pontejos celebró esta noche una reunión para tratar de las cuestiones relacionadas con la asamblea.

De Cádiz

Contra los planes de Ferrándiz

Telegrafían de Cádiz que una comisión llegada de San Fernando visitó a los diputados y a las autoridades para pedirles apoyo contra los planes del ministro de Marina.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Nombro a la comisión encargada de estudiar los productos que considere necesaria la concurrencia extranjera para las obras oficiales.

De Barcelona

El cardenal Casañas

De regreso de Roma llegó hoy a Barcelona el cardenal Casañas. Recibióle las autoridades, las comunidades religiosas y las asociaciones católicas.

Parroquial ardiendo

Telegrafían de Caldas de Montbuig que está ardiendo la iglesia parroquial de aquella población. Dicha iglesia es una joya arquitectónica, de estilo barroco.

Fábrica incendiada

En Badalona fué destruida por un incendio una fábrica de barnices.

Expurgo de extranjeros

El gobernador de Barcelona expulsará de aquella población a todos los extranjeros sin ocupación conocida que no estén inscritos en las listas de sus consulados.

Fondistas multados

Varios dueños de fondas fueron multados por el gobernador, por haber repartido unas hojas inmorales.

La madre de Aelmany

Hoy interrogó a la policía a la madre del anarquista Aelmany, que se halla preso en Lisboa.

La colonización interior

Proyecto elogiado

Está siendo comentadísimo el proyecto del señor Besada sobre colonización interior. Los elogios son unánimes al Sr. Besada.

Líneas generales del proyecto

El preámbulo del proyecto dice que éste tiene por objeto facilitar los medios de ganarse el sustento a las familias que carecen de recursos, a fin de evitar la emigración y repoblar el país.

Para ello determinará la clase de cultivo más adecuada para los terrenos improductivos e inexplorados, repartiendo entre las familias pobres los terrenos y montes del Estado.

Se crea una junta central para organizar la elección, división y adjudicación de los terrenos, clasificarlos y trazar los planes de repoblación y explotación.

La presidencia del Consejo decretará la aprobación de cada plan, siendo obligatorio que los nuevos pobladores constituyan sociedad cooperativa.

La presidencia del Consejo decretará la aprobación de los proyectos municipales de reparto de los terrenos comunales, propios y baldíos.

Se autoriza un crédito de un millón para el primer ensayo de colonización.

Para la aplicación del proyecto se dictará un reglamento.

Más detalles del proyecto

El reparto y cesión de terrenos se ajustarán a las condiciones que se establecen en los cinco primeros artículos.

Al poseedor de un lote podrá privarse de la concesión si no cumpliere las condiciones. Transcurridos cinco años, adquirirá la propiedad de los terrenos y empezará a satisfacer la contribución territorial.

Los montes de aprovechamiento común de los ayuntamientos, divididos en lotes, se adjudicarán a censo reservativo, abonando el censatario al municipio, como canon, el dos por ciento del valor en que se haya tasado el terreno, pudiendo reducir el importe de su capitalización hasta cincuenta anualidades.

No recarán dos lotes en personas ligadas dentro del segundo grado de parentesco, salvo que fueran todos mayores de edad y con descendencia apta para el trabajo.

Toda cesión, permuta o venta durante los diez primeros años será nula.

No se gravarán los lotes adjudicados con más hipotecas que en favor del Estado, de los Municipios, de los consortes y de los hijos.

Se facilitarán a los pobladores los auxilios necesarios para su instalación y la explotación de los terrenos.

El Estado podrá hacer anticipos a las cooperativas.

Varias noticias

Arrollado por un tren

MADRID 29 (0'30 h.) En la estación de Alameda, cerca de Las Navas, fué arrollado por un tren Eloy Viengos, de trece años de edad, el cual quedó en gravísimo estado.

La huelga de Sotiel

MADRID 29 (2'20 h.) Los telegramas de Huelva dicen que se ha solucionado la huelga de Sotiel. Los mineros reanudaron ya sus trabajos.

Fábrica quemada

MADRID 29 (2'20 h.) Ha sido destruida por un incendio la fábrica de hilados de D. Miguel Abad, de Alcoy.

De Marruecos

Derrota de las tropas imperiales

MADRID 28 (10'45 h.) Telegrafían de Melilla que según informes de los rebeldes, recibidos en aquella plaza, el Roghi batió personalmente a las tropas imperiales, derrotándolas y persiguiéndolas unos cuatro kilómetros.

El cañonero Saide, por mar, y las tropas leales por tierra, atacaron la factoría de Mar Chica, sin resultado.

Los reyes de Noruega

Su estancia en París.—Un banquete

MADRID 28 (11'45 h.) Esta mañana recibieron los reyes de Noruega varias visitas oficiales, que devolvieron más tarde.

En el Eliseo fueron obsequiados con un banquete al que asistieron trescientos comensales.

Los brindis fueron muy cariñosos. Después celebróse un concierto.

Hoy darán los monarcas un banquete a la Legación de Noruega.

Por la noche asistirán a una función de gala en la ópera.

Mañana irán a Versalles. El jueves abandonarán a París.

La reina Alejandra

MADRID 28 (23 h.) La reina de Inglaterra vino hoy a París para ver a su hija Maud, reina de Noruega.

De Bilbao

Nacionalistas procesados

MADRID 28 (11'15 h.) Han sido procesados los Sres. Larriaga, Arroyo, Aida, Amigo y el diputado provincial Sr. Larrañui, los cuales componen la llamada diputación del partido nacionalista biceñal, por la publicación de un artículo inserto en el Aberrí del 11 del actual, en el que defendían el nacionalismo vasco.

Todos ellos depositaron la fianza de 5.000 pesetas que les exigió el Juzgado para dejarlos en libertad provisional.

Periódicos procesados

MADRID 28 (11'15 h.) También han sido procesados varios periódicos por los atos que dirigían al alcaide.

Extranjero

Disputa entre árabes y españoles

MADRID 28 (23 h.) En un café de Argel cuestionaron varios españoles con unos moros.

El español Pedro Seguí disparó varios tiros contra los moros.

Estos resultaron ilesos, pero una de las balas fué a herir casualmente a la morisca Janina, que paseaba por delante del café.

Esta, que se halla en grave estado, es una joven hermosísima que sirvió de modelo al célebre pintor francés Clairin para su cuadro Salomé.

Clairin, agradecido, la tenía pensionada. El español autor de los disparos fué detenido.

Artistas españoles premiados

MADRID 28 (23 h.) Telegrafían de París que se ha publicado la lista de recompensas concedidas a los artistas que concurren al Salón.

Figuran premiados con terceras medallas los españoles Benedicto, Juan Sala, Pedro Rivera y Carlos Velázquez.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 28 (16'45 h.) Abrese a las tres y media.

Preside el general Azcárraga. El Sr. BESADA lee el proyecto sobre colonización interior.

Jura el cargo el conde de Torre de Fresno. Discútese luego el dictamen sobre la capacidad legal del conde de Torre Muzquiz para ser senador.

Apruébase el dictamen y se le proclama senador.

Léese el dictamen sobre la contestación, al discurso de la Corona.

Acuérdase comenzar mañana la discusión y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 28 (16'45 h.) Abrese a las 2'45.

Preside el Sr. Dato. Apruébanse varias actas, entre ellas la del Sr. Soriano.

El Sr. SALVATELLA apoya el voto particular del acta de Castellón.

Pide que se declare grave. Denuncia varios atropellos y la compra de votos.

El Sr. ACACIO, de la Comisión, defiende la levedad.

En votación ordinaria deséchase el voto particular.

El Sr. ALVARADO defiende otro voto pidiendo que pasen a los Tribunales los certificados del Gobierno civil de Castellón.

Pretende demostrar que hubo trasgresión de los preceptos legales.

Interviene el Sr. LACIERVA. El acta de Fonsagrada. El Sr. PINIÉS denuncia los abusos que se

han cometido para lograr la derrota del señor Iturralde.

Dice que en el colegio electoral de Navia se situó un notario a la puerta, pero los electores entraban por una ventana, subiendo por una escalera de mano.

Añade que la votación estaba hecha a las ocho de la mañana.

Pide que se declare grave el acta. El Sr. LOPEZ BALLESTEROS defiende el dictamen.

Refiere los atropellos y coacciones cometidas por los amigos del Sr. Iturralde.

Pide la proclamación del Sr. Portela. El Sr. GARCIA ALIX propone que pasen a los Tribunales los hechos denunciados.

Deséchase el voto particular. En votación ordinaria apruébase el dictamen y se proclama al Sr. Portela.

Otras actas. Deséchase el voto particular al acta de Logroño, siendo proclamado el Sr. Salvador.

Suspéndese la sesión. Reanudada ésta léense los dictámenes y votos particulares a las actas de Castrera y Antequera.

Léese también una comunicación de la Comisión de actas, dando cuenta de haber finalizado sus trabajos.

Levántase la sesión.

Información parlamentaria

El acta de Jetafe

MADRID 28 (20'10 h.) El Sr. Sánchez Guerra presentó a la Mesa del Congreso la renuncia del acta de Jetafe, a fin de que la Cámara resolviera cuando ésta se constituya.

Distrito para Canals

MADRID 28 (22'30 h.) Caracterizados ministeriales dicen que el acta de Jetafe la obtendrá el Sr. Canals en lugar del Sr. Morat.

El acta de Medina

MADRID 28 (22'30 h.) La comisión de actas del Congreso declaró leve la de Medina.

Suplicatorios pendientes

MADRID 29 (2'30 h.) Actualmente existen en el Congreso 73 suplicatorios pendientes.

De ellos 36 son ingresados después de publicado el decreto de disolución.

Los restantes proceden de Cortes anteriores. La mayoría de ellos refiérense a los señores Lerroux y Soriano.

Contra los Sres. Musitu, Nougues y Vázquez de Mella, hay dos.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 28

5 por 100 interior 82'65 Id. fin corriente firmc. 82'65 4 por 100 amortizable. 100'45

Acciones

Banco de España 447'00 Compañía Arrendataria de Tabacos 476'00

Cambios

París, vista 11'25 Londres, vista 27'90

Bonos de París

4 por 100 exterior español 93'15 3 por 100 francés 94'72 Nortes 268'00

Azucares

Preferentes 84'25 Ordinarias 44'00 Obligaciones 00'00

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Compañía dramática del Sr. Hompanera. Funciones por hoy.—A las ocho menos cuarto, Nicolás é intermedio por los perros y gatos; a las nueve menos cuarto, Sin querer é intermedio por los gatos y perros; a las diez menos cuarto, Las dos madres é la loca de Madrid.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santos de hoy.—San Alejandro. Santos de mañana.—Corpus Christi.

Cultos. El jueves próximo, 30 de Mayo, dará comienzo en la iglesia de los PP. Jesuitas la solemne novena que las socios del Apostolado de la Oración dedican al Sagrado Corazón de Jesús. Durante la novena y en el día de la fiesta, los cultos empezarán a las siete y media de la tarde, hora oficial.

R. É. Iglesia Colegiata.—El próximo jueves, 30, saldrá de esta iglesia la solemne procesión del Corpus, a las cinco de la tarde, recorrerá las calles del año último. En este día se dará principio al Octavario. Todos los días, a las nueve y media y después de exponer a S. D. M., tendrá lugar la misa solemne, con sermón, quedando expuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde, que tendrá lugar la reserva y procesión claustral. (Las horas locales).

Este edificio recibirá gustoso las limosnas de cera que los señores piadosos dedicasen para el alumbrado del Santo Sacramento en este Octavario.

Capilla del Hospicio.—La Pía Asociación de Hijas de María de la Medalla Milagrosa, canónicamente establecida en la capilla del Hospicio provincial, celebrará el día próximo, 31 del corriente, la función solemne de terminación de los cultos que durante el mes de Mayo ha tributado a su excelsa Reina y tierna Madre, la santísima Virgen.

A las seis y media será la misa de comunión de las asociadas, acorreadas a ella a recibir por vez primera el Santo Sacramento, quince acogidas en dicho establecimiento benéfico.

La misa solemne será a las diez, y a las cinco y media. El día de la tarde el acostumbrado ejercicio de flores, saliendo procesionalmente por los patios del Establecimiento, después de reservar a S. D. M., la imagen de la Santísima Virgen, que será saludada por algunas de las asociadas, como en años anteriores en los años anteriores.

Trenes ascendentes. Correo, sale de la Coruña a las 7'30 mañana. Tranvía a Curtis, sale a las 8'30 idem.

Rápido, lunes y viernes, a las 12'30 idem. Tranvía a Betanzos, a las 4' tarde. Mixto a Madrid, a las 6'40 idem.

Trenes descendentes. Mixto de León, llega a las 10'23 mañana. Rápido, lunes y viernes, a las 12'30 idem. Tranvía de Curtis, a las 3' tarde. Correo, a las 6' idem. Tranvía de Betanzos, a las 8'23 idem.

Servicio de correos. Entrada: Correo de Santiago a las 2; de Ferrol a las 10'45; de Coruña a las 11'15, exprés de Madrid, a las 12'30; mixto de Madrid, a las 10'53.

Salidas: Correo de Santiago, a las 8'30; de Ferrol, a las 14'30; de Coruña a las 19'30, exprés de Madrid a las 6'45 mixto para Madrid a las 17'55.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 a 12'30 y de 16 a 17'30, domingos, de 10 a 11 para Santiago y Ferrol; de 15 a 17'30 para el correo mixto y línea de Coruña.

Reclamaciones: de 10 a 12. Valores declarados: De 10 a 12% admisión y entrega, y de 16 a 17 admisión solamente.

Papeles postales: De 10 a 12. Apartados: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en el correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Soldados de carteros.—A las 8 y 12'15. Recogida de buzones: a las 10'30, 16'20 y 21.

Recepción.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las alidas de los correos.

Llegada y salida de coches. Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana 7'30 12'30 mañana y 6' tarde; competencia, 5'30 tarde día ría; para Coruña, a las 7'30 de la tarde; competencia a las 6 de la mañana en viaje alternativo, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Sada, a 3 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana, de 6'45 a 11 de la mañana y 6'47 de la tarde; competencia, 5'30 mañana; Baria; de Coruña, 10'30 de la mañana; competencia a las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 a 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

Automóviles. Salida de la Coruña.—Para Santiago: a las 8'30 de la mañana (correo) de la calle de Francisco Marín. Llegada a la Coruña.—De Santiago: a las dos de la tarde (correo).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castelar 16 (antes Ruzbueva).

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña

Alfarería. DE MANUEL VELLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, Coruña.

Pizarras para cubiertas de edificios, depósitos para agua y aceites, mesas de jardín, estufas y centros esmaltados.

E. Escudero é Hijos.—Socorro, 8

Ninguna TOS RESISTE 24 HORAS A LOS DISCOIDES PECTORALES Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, a todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALIDAD para prados, cebollas, patatas, maíz y plantas de huerta. J. Hernández Garás 27, principal.—Coruña.

Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas. Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.

Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guardia) Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

LA CORUÑA

Cemento marca Guco De la sociedad anónima Carrieros é Fours A Chaux é Acunents de Autoving (Bélgica) Vendor exclusivo en Coruña y provincia de Lugo de este acreditado cemento. Vda de F Martínez Pereira.—San Agustín, 11.

Gran Farmacia Moderna.—Castelar, 18 y 20.—Especialidad: Productos químicos-medicinales modernos y espe-cíficos Nacionales y Extranjeros. Esterilizaciones completas por el autoclave.—La mejor surtida en artículos de ortopedia y goma.

Cuenta con máquina registradora para mayor garantía y beneficio de su clientela, haciendo bonito regalo ó bien el importe del regalo a todo el que presente vales por valor de 25 pesetas.

Marcos para cuadros. En la fábrica de Puig y Hardefrancos y Zincke y Pardo. Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

La Cruz del Campo.—LA MEJOR CERVEZA.—Unico y exclusivo depósito en la Coruña, D. Eduardo Dans

Vapor "Rosario".—De Coruña a Santa Cruz SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 7 y media, 9 y 11.—Tarde: 2, 3 y media y 5 y media. SALIDAS DE SANTA CRUZ.—Mañana: 8, 9 y tres cuartos y 11 y media.—Tarde: 2 y tres cuartos, 4 y cuarto y 6 y cuarto. Hora local. Las horas marcadas pueden sufrir una demora de 15 minutos.

Se alquila una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Macceiras). Consta de bajo y primer piso, independientes; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosas y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º

Médico - Cirujano Núñez Cordero Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER Consulta de diez a una Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este rilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Calle de Panaderas, 53-2.º

Dr. F. PAZ AMADO Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, catamno en la Escuela Española de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

LIANES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA Toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en las lesiones por medio del SOMOFORO. Consultas y operaciones de nuevo de la mañana en adelante. Idem gratis, de ocho a nueve.

es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en la tienda de la Fábrica de Paraguas; Papelería García Ibarra; Casa Cavanias, almacén de loza; Fernández y Torres, Cantón Grande 28; Domingo Cabrera, Orzán 156; Pastora Alonso, Lianes Rivas 15; La Tacita de Plata, Galería 55; Ruiz de Velasco y Ponte, Cantón Pequeño; Vicente Nieto, Bailén 4; Nemesio Montoya, Cartuchos 16; Central y Soursa-les de la Cooperativa Militar y Civil.

Precio de los botes en todas partes: 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño. Para pedidos dirigirse a los Sres. Castro y García, Fábrica de Paraguas, Real 20.

Secretarías de Ayuntamiento.—Contestaciones al programa Texto de D. Rufino Blanco, San Román, Sánchez Ocaña y otros. Consta de 20 cuadernos. Precio de la obra 20 pesetas. Se suscribe en la Papelería Lombardero, Real 6.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeros de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amonedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeros de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amonedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeros de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amonedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeros de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amonedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

